

NADA DE NADA, NI MUCHO NI POCO

Tras múltiples intentos de buscar salidas negociadas a temas muy importante para la salud de los trabajadores y trabajadoras de Unicaja, temas que han sido judicializados y en los que de manera mas o menos amplia, las tesis de los Sindicatos han sido avaladas por Jueces y Magistrados, cuando hasta la Inspección de Trabajo muestra su apoyo a que estos temas se aborden, [una vez mas debemos denunciar la incapacidad del departamento de RRHH](#) para llevar adelante cualquier negociación en el marco de la salud laboral de los trabajadores de Unicaja.

- El [RECONOCIMIENTO DEL ATRACO COMO RIESGO LABORAL](#), consecuencia de una Sentencia conseguida por CCOO Y CSICA, esta aun pendiente de desarrollo, pese a nuestros intentos de buscar ese desarrollo en las negociaciones con RRHH. Recientemente como consecuencia de la incapacidad para el dialogo de nuestra "patronal", ha intervenido la Inspección General de Trabajo que mantiene como premisa básica, [la obligatoriedad de hacer evaluaciones del riesgo de atraco en cada centro de trabajo](#) y que estas evaluaciones sean [firmadas por un Técnico en Prevención de Riesgos Laborales](#). La respuesta de RRHH va a consistir en enviar a los interventores o segundos responsables de las oficinas, un listado de chequeo o cuestionario sobre las medidas de seguridad existentes en la oficina, en definitiva una responsabilidad mas para unos compañeros que ya están suficientemente cargados de trabajo y responsabilidades. Desde CCOO consideramos que esto [no es evaluar el riesgo de atraco](#) y hemos instado a la empresa para que [si no saben como hacerlo, soliciten la ayuda pertinente a los organismos competentes](#) en la materia, para que los trabajadores de Unicaja puedan ser evaluados realmente ante este riesgo.
- Otro de los problemas importantes y recurrentes es el reconocimiento de todos los trabajadores de Unicaja como [USUARIO DE PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS \(PVD\)](#). A instancias de la Inspección general de Trabajo, se han realizados mediciones de puestos de trabajo (obviando a los trabajadores de Servicios Centrales) que nos dan la razón, existen pronunciamientos oficiales que avalan nuestra petición, en otras cajas de ahorros existe este reconocimiento y hay una propuesta unitaria de todos los sindicatos en esta solicitud. La respuesta de la dirección de RRHH es que pueden a reconocer a algunos colectivos de trabajadores (Caja, atención al cliente e interventor) y a otros no (Servicios Centrales, Directores o Comerciales) el argumento es que consideran que no están el tiempo suficiente ante las pantallas del ordenador, [la razón real que esgrimen es, que ante la situación actual de crisis no quieren invertir de 60 a 80 Euros en cada trabajador, para que le sean efectuados los reconocimientos oftalmológicos](#) marcados por Ley, igualmente nos manifiestan que hasta que un organismo oficial no les obligue [no piensan hacer nada de nada, ni mucho ni poco](#), esta posición es inaceptable y no va a contar con la complicidad de CCOO.
- Y por último, pero no menos importante, el otro tema de carácter fundamental para CCOO, es la [EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES](#). Este riesgo no ha sido nunca evaluado, ya que nuestra Entidad entiende que no existe, que no hay estrés y ni carga mental de trabajo, nadie puede estar de acuerdo con esta posición, ni tan siquiera [la Inspección de Trabajo, que ha requerido a Unicaja a realizar dicha evaluación](#) en relación a los atracos, es decir que [todo compañero que haya sufrido un atraco o considere que está expuesto a él puede exigir dicha evaluación](#). Esperamos que después de este requerimiento oficial se sienten a negociar con los representantes de los trabajadores, en caso contrario nos veremos obligados a comenzar una nueva campaña de denuncias ante las Inspecciones de Trabajo para que nuestros compañeros no continúen siendo victimas de la incapacidad de Unicaja para afrontar la vigilancia y defensa de la salud de todos los trabajadores y trabajadoras de Unicaja.

[La única noticia de carácter positivo](#) que emana del area de salud laboral de RRHH es que [por fin van a completar la sustitución de los viejos monitores por pantallas de TFT que son menos perjudiciales para nuestra salud](#), aunque nos alegramos de la noticia no podemos valorar positivamente los años que RRHH ha necesitado para mejorar mínimamente nuestras condiciones de trabajo.

Desde CCOO tenemos claro que la razón nos acompaña y más pronto que tarde lo vamos a conseguir y [ahora con una respuesta sindical unitaria será más fácil](#).

Si quieres estar informado, conéctate www.comfia.net/unicaja